

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid 31 de Octubre.

LA NUEVA LEY MORET

En el proyecto de ley que el señor Moret ha presentado al Congreso de Diputados, para regular las huelgas, se dispone, además de lo ya transmitido ayer por el cable, que á las solicitudes de concesión de obras públicas deberán acompañarse los contratos que los solicitantes hubieran hecho con sus obreros, en los cuales se expresarán las horas de trabajo y jornales que han de ganar éstos, comprometiéndose ambas partes, en caso de desavenencia, ó someter sus diferencias á las autoridades locales, las que las resolverán por medio del arbitraje.

LINARES Y VILLAAMILI

La Gaceta de hoy publica un Real Decreto concediendo, á propuesta del Ministro de la Guerra, General Weyler, la Cruz Laureada de San Fernando al Teniente General don Arsenio Linares y Pombo, y al capitán de navío de primera clase, don Fernando Villamil, por los méritos obtenidos en los combates de Santiago de Cuba.

LA COMISION DEL MUNI

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del jefe de la Comisión

española encargada de fijar, de acuerdo con otra comisión nombrada por el Gobierno de la República Francesa, los límites de los territorios recién adquiridos por España en Francia, anunciando que ya han quedado terminados los trabajos de demarcación en la frontera-Saragat.

La comisión á bordo del *Rabat* dirígese á Canarias, y de allí saldrá para Cádiz.

La salud de los expedicionarios es excelente.

EL CAPITAN MENTIRAS

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, después de oír el alegato presentado por el *Capitán Verdades*, para explicar su conducta, ha declarado que no puede intervenir en dicho asunto por tratarse de cuestiones personales.

LA CUESTION RELIGIOSA

Ayer continuó en el Congreso el debate sobre la política general, interviniendo en él el señor Fernández Villaverde (don Raimundo), diputado conservador, el cual al tratar de la cuestión religiosa dijo: que no es admisible la distinción que se quiere establecer entre órdenes religiosos concordados y no concordados.

En cambio, añadió, puede afirmarse que todas las congregaciones religiosas establecidas en España están dentro de lo estipulado en el Concordato.

Cierto que en el Concordato se hace mención especial de tres órdenes religiosos y que están determinadas por el artículo 29 en relación con el artículo 35. La Orden de San Vicente de Paul, la de San Felipe Neri, y otra de las aprobadas por su Santidad que queda á elección de los reverendos preladados.

Esto, continuó el diputado, dice el artículo 29 que se enlaza inmediatamente

con el 30, que se refiere á las casas de religión para mujeres, y además con el 33, por el cual se encarga el Estado de subvenir al sostenimiento de estas Ordenes religiosas y de los conventos, porque ellos tienen por objeto el auxilio á los párvulos y á los obispos, para el fin de las misiones y para los ejercicios propios de su instituto.

Por, siguió diciendo, está asimismo el artículo 4º del Concordato que dice terminantemente, que en todo aquello que no estuviese previsto de una manera especial por el Concordato se mantendrá en su integridad la disciplina y el derecho canónico vigentes. Y por el acaso esto no fuera bastante, el artículo 43 dice que respecto de las personas se resolverá con arreglo á la disciplina canónica vigente.

De forma, que tratándose de personas eclesiásticas, que son todas las que pertenecen á las Ordenes ó Congregaciones religiosas, se las ha de considerar como tales, y no como miembros de la *Sociedad Civil*; y con las Ordenes ó Instituciones que pertenecen, no puede procederse sino con sujeción á la disciplina y al derecho canónico vigentes, pues así está sentado al concederse el *pan Regio* al Breve ó Bula que presentan cuando solicitan establecerse en el territorio español.

El Manifiesto de Masó.

Con el fin de poder dar cabida en este lugar de nuestras columnas al interesante documento que sigue á continuación de estas líneas, hemos retirado la *Nota del Día* y algunos otros originales que teníamos preparados para esta edición del **DIARIO DE LA MARINA.**

AL PAIS

Inexcesables deberes de patriotismo me obligan á presentar mi manifiesto para la Presidencia de la república que va á establecerse en Cuba.

De todas partes de la Isla se me dirigen excitaciones de diversas índoles para que en la elección presidencial brinde, con mi modesto nombre un símbolo á las legítimas aspiraciones del país, con mi humilde persona una bandera á la genuina tradición cubana y con mi representación insignificante una base de concentración á todas nuestras fuerzas sociales, á fin de salvar moralmente, al menos, del naufragio general, la personalidad política de la patria y con ella los principios de la Revolución y el honor de los cubanos.

Ante estas indicaciones que denotan suprema angustia en el seno de nuestro pueblo infeliz y desolación inmensa en el alma de los leales á nuestra causa, es indeclinable la alta honra que con ella se me impone y que acepto como sacrificio del último combate que vamos á librar por nuestra sacrosanta aspiración á la Independencia de la Patria.

No fuimos á la Revolución para sucumbir al final de ella entre miserias, humillados y rendidos como siervos, indiferentes á un mero cambio de dominación, ni pudo ser en ningún caso un deber ideal de la contienda, la posesión de una parte del botín de guerra, siempre muy despreciable para poder extinguir ó asegurar en la conciencia de los verdaderos patriotas aquel sublime anhelo que fué en todo tiempo doctrina de nuestros mentes, enseñanza de nuestros poetas, bello ideal de nuestros héroes, lábaro santo de nuestros mártires y sentimiento inmortal de nuestras entusiastas masas populares.

Si á la guerra contra España hubiéramos ido para realizar otros fines distintos, lo honrado en las actuales circunstancias sería proclamarlo así francamente, para poner punto final, sin reservas, á nuestra historia propia

y empezar, sin sonrojo, una nueva época en la historia americana; y si lo que ocurría era que por inexorables designios de la Providencia habíamos de renunciar al ideal, aceptando resignados otras soluciones que nunca fueron estímulo de nuestras campañas, ni móviles de nuestros empeños, lo lógico, al par que decoroso, sería reconocer la esterilidad de nuestro esfuerzo y de los sacrificios que impusimos á la patria con la Revolución; y en este caso, la única norma de conducta justificable ante la posteridad, habría sido la de apartarnos en absoluto de una situación creada por acontecimientos extraños á nuestros propósitos, para irnos á rendir en el silencio y con la dignidad de la conciencia en los equivocados ó arrepanados, agrado culto á la única enseña de nuestros combates: Independencia ó muerte.

Pero ni una ni otra cosa se ha hecho así. La Revolución hubo de ceder su puesto á la intervención que, falsada por una ocupación militar rayana de la conquista, comenzó por infringir los cánones que para estos casos tiene establecido el derecho internacional y conculcó por trunco la personalidad del país intervenido, sujetándolo á un deplorable período transitorio, dentro del cual ha venido á quedar convertido en víctima de perturbaciones legislativas, desórdenes administrativos y crisis económicas, financieras y comerciales que amenazan su existencia como pueblo civilizado; porque durante ese tiempo se ha podido hacer y se ha hecho todo lo que se ha querido menos aquello que en primer término debió hacerse para satisfacer legítimas aspiraciones de justicia y libertad, apremiantes necesidades del momento para resolver el problema de nuestra subsistencia en el presente, é imperiosas exigencias de organización para preparar debidamente el porvenir; como si por sinistoso misterio de nuestra desventura se hubiesen demorado la constitución de la República y el establecimiento de su Gobierno,

hasta el momento en que no fuese posible hacerlo más que entre estertores de agonía, sobre el pedestal de la impotencia y bajo el dosel de la miseria.

En estas circunstancias ha de parecer más respetable y más satisfactorio para todos, el reconocimiento terminante de la realidad de las cosas, proclamando sinceramente la verdad para decir con franqueza que la República que va á fundarse no será en el orden universal un Estado independiente, porque tiene que satisfacer, en primer lugar, ineludibles exigencias de una política extraña, pero que dentro de éstas y de los límites que le traza la adición á nuestra ley fundamental, podrá llenar los fines elementales de un pueblo culto y los primordiales deberes de un Gobierno estable, si procedemos con firmeza y prudencia á la vez, y ya en esas condiciones, esperar que el desahucio ordenado de nuestra existencia como pueblo libre, con Gobierno propio, vaya dándonos, por evoluciones lentas, graduales y sucesivas en la vida de la paz, del derecho y del trabajo, elementos para hacernos, á debido tiempo, dueños de nuestros destinos; pues removidos los obstáculos que en la marcha de nuestra civilización ponían las preocupaciones y los intereses de una tradición desaparecida para siempre, el término natural de nuestra historia será, más temprano ó más tarde, nuestro ingreso definitivo en el concierto de las Naciones soberanas.

Agradecidos eternamente al pueblo americano por su cooperación en esa empresa, y dispuestos á mantener con él en toda ocasión la cordialidad á que obliga la inquebrantable unidad de nuestros destinos, no es necesario advertir, que el cumplimiento de los deberes de nuestra República en el interior y en el exterior no será posible si nuestras instituciones locales han de funcionar sometidas á exigencias ilegítimas, ó vasallaje injusto por determinadas causas, porque en semejantes condiciones aquí no habrá jamás nada sólido y estable. Frente á las injusti-

SASTRERIA
MAXIMO STEIN
 75, OBISPO, 75

Pongo á la disposición de mis amigos, favorecedores y del público en general, el más exquisito surtido de legítimas telas inglesas que he importado para la actual estación.

"PRECIOS MUY REDUCIDOS"
 Sastrería de **MAXIMO STEIN**
 75, OBISPO, 75.—TELÉFONO 807.

Advertencia: ESTA CASA NO TIENE NINGUNA CLASE DE SUCURSALES.

BANANINA
 (HARINA DE PLÁTANO)

PARA LOS NIÑOS.
PARA LOS ANCIANOS.
FUERZA Y SALUD

para los convalecientes y personas débiles

tomando esta deliciosa y exquisita harina como alimento.

Se vende en las Farmacias y víveres de Cuba.

Inventada por R. Cruzellas.

HABANA. 101.

SASTRERIA "STEIN"
 de Echegoyen y Cantero

92, AGUIAR 92, EDIFICIO DE LA "CASA BLANCA"

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros amigos en particular y al público en general, el nuevo surtido de telas inglesas recibidas directamente para la presente estación.

Especialidad en telas de fantasía.

Al frente de esta casa siguen sus antiguos cortadores.

SASTRERIA "STEIN"

NOTA: Esta casa por los muchos años de establecida es conocida de todo el mundo, y no tiene sucursales.

BILBAO LIJARZA
 alias **QUILLO**

es el gran y hermoso señor **MAESTRO COPI** NERD de más fama en el mundo, desde 1890 en los **PAISAJES**. Viene contratado al decorado de Paço el Je ezano, etc. etc. para guiar los **MARTE, VI-RNES y DOMINGOS** el baile de la **VIZCAINA** y el club de **CARRETO**. Cables á 40 centavos, compuesto de tres platos hechos, postre, pan y café.

Otro á 40 centavos, dos platos hechos y uno mandado á hacer, pan y café.

Otro á 50 centavos, igual que lo anterior, con el anexo de media botella Rioja ó media botella de lager.

Se dan platos por estos precios por mes, rebandando á 15 por 10, siempre que se tomen 15 días consecutivos.

PRADO 102. TELEFONO 666

La Maison Nouvelle.
 Obispo 94. Teléfono 526.

Esta acreditada CASA DE MODAS ofrece á su numerosa clientela haber recibido los modelos en sombreros de las principales casas de París y un gran surtido de

CORONAS FUNEBRES
 Y NOVEDADES EN SEDERIA.

Empleen bien su dinero **PROPIETARIOS**

Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y á plazos. M. Pola, O'Reilly 104.

LE PALAIS ROYAL
 —DE—
FERNANDEZ Y HNO.
 Obispo n. 58 y 60

Coronas, cruces y anclas
 suntuosísimas

DESDE **40 CENTAVOS**
 HASTA **300 PESOS**

CORONAS FUNEBRES

AL PUBLICO

Le recomendamos no dejen de visitar este establecimiento, para que puedan admirar el surtido más selecto que ha venido á esta capital.

Esta casa tiene varias coronas en gran tamaño, modelo exacto de las que regaló el Czar de Rusia y el Municipio de París para los funerales del presidente de la República Francesa, Mr. Faure.

LE PALAIS ROYAL, Obispo 58 y 60.

UN CARGAMENTO DE CORONAS
 PARA SURTIR TODAS LAS TIENDAS

LA CASA DE HIERRO
 68, OBISPO 68,

ACABA DE RECIBIR EL VAPOR "OTTON" CARGADO DE CORONAS PARA EL DIA DE **FIELES DIFUNTOS** 12 DE NOVIEMBRE!

MODELOS NUEVOS. PRECIOS DEL POR MAYOR, AL DETALLE

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco

Para hacer pajas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca **"MARTIN FALK"**

RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas.

ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas.

Su único importador **ENRIQUE HEILBUT**

Sucesor de **MARTIN FALK y C^a, SAN IGNACIO 54.**

Jueves 31 de octubre de 1901.

FUNCION CORRIDA

Á las ocho.

El melodrama lírico en tres actos

LA CARA DE DIOS
 Palcos 3 pesos.

Luneta con entrada, UN PESO.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

FUNCION CORRIDA

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Precios por toda la función

Grilla	4 00
Palcos	3 00
Luneta con entrada	1 10
Balcos con libre	1 00
Asiento terrizo	0 50
Idem paraiso	0 40
Entrada general	0 30
Idem 6 terrizo	0 20

Mañana 1º, en Tacón y en Albisu.

DON JUAN NOTORIO

Novedades de invierno en sombreros: **KNOX, STETSON, SCOTTS, CHRISTYS y TRESS**, acabados de recibirse en **EL TRIANON**, Obispo 32. G. Ramentol.

oías, ó cualquiera que sea su procedencia, tiene que alzarse en todo tiempo y en toda circunstancia nuestra vital y energética protesta, para que no resulte ni por un momento consentido el vilipendio, que mancilla la historia de los pueblos, ó tolerada la ignominia, que amengua el prestigio de los gobiernos; y en las agitaciones estudiantiles por el descontento, como en las inquietudes mantenidas por la desconfianza del porvenir, no puedan desoírse para los fines de su vida los pueblos ni sus instituciones.

Estas declaraciones, que reflejan el fundamento de nuestra norma de conducta en las relaciones que hemos de mantener con todo el mundo dentro y fuera de la República, á fin de que no haya más imperio que el de la ley, ni otro reinado que el del derecho, constituyen la flama más efímera que podemos ofrecer á los Estados Unidos para garantizarle cumplidamente la constitución de un pueblo digno y el establecimiento de un Gobierno fuerte, sólido y estable, capaz de llenar, en sus íntimas conexiones con ellos todos los fines humanos que siempre fueron las mejores garantías de la lealtad, en toda clase de empeños, la entereza de los hombres, por modestos que sean, la firmeza de los pueblos, por pobres que se encuentren, y la energía de los gobiernos, por débiles que parezcan.

Con estas miras permanentes, el poder moderador, representado por el primer magistrado de nuestra República, se encargará de velar por las leyes y de ejecutar la voluntad nacional representada en sus Cámaras legislativas. Desde luego han de desempeñarse necesariamente las funciones del Poder Ejecutivo dentro de la Constitución votada por la Convención constituyente, y teniendo que contar para su ejercicio con el apoyo moral y material de todo el país.

Espero que éste no podrá faltar á quien reconozca la legítima representación de todos nuestros factores sociales y esté dispuesto á darles en la vida general de la patria la intervención que merecen y que el Gobierno cubano necesita para llenar su misión.

Es preciso, desde luego, asociar á la obra revolucionaria, en su nueva etapa, á todos los elementos del antiguo partido autonomista, que trató de resolver el problema de nuestra Constitución con una fórmula que satisficiera en gran parte necesidades de justicia y anhelos de libertad hondamente arraigados en el corazón de nuestro pueblo. Si la ocupación militar americana prescindió de estos valiosos factores por no considerarlos necesarios en los primeros momentos, nosotros, en la nueva República, cualesquiera que sean sus límites, no podemos ni debemos, por instinto de conservación y de justicia, preterirlos ó menospreciarlos en nuestra empresa patriótica, que es y debe ser demanda de empeño de todos los cubanos.

Hay que asociar á ella también, con iguales vínculos de consideración y respeto, á la clase de color, factor esencialísimo de nuestra existencia social, elemento de orden, san en medio de los mayores sufrimientos, contingente respetable para la vida de la paz y del trabajo, como lo fué en toda ocasión para servir de brazo auxiliar en nuestras contiendas, familia de héroes de todo género y mártires de todas clases, á la cual no podemos ni debemos dejar abandonada á triste suerte, negándole la participación que merece en nuestra personalidad política, despojándole de sus derechos á intervenir en nuestra vida pública en la medida de su capacidad y representaciones.

Y para complemento de esta conciencia de voluntades, es igualmente necesario asociar sinceramente á ella á los españoles, que son nervio de nuestra existencia, y para quienes no puede ser indiferente la suerte de nuestra tierra, que es la de sus mujeres y sus hijos, y debe ser patria tan suya como nuestra, desde el momento en que, constituida nuestra República con la garantía que ha de ofrecerle la reciente nacionalidad, encuentran en ella la seguridad, justicia, libertad, bienestar y protección á que tienen

derecho en justa recompensa al concurso de sus virtudes y de sus energías en los empeños políticos, económicos y sociales del Estado cubano. Y cúmplase manifestar que al decir esto nada nuevo siento, ni nada nuevo práctico, pues que tal procedimiento ha sido siempre parte principalísima de mis caros ideales.

Con este concurso general podrán funcionar ordenadamente los organismos de la reciente República para planear sus primeros problemas y resolver las primeras dificultades de su establecimiento.

Ante todo, ha de importarnos la organización de la hacienda pública, base esencial de las Naciones. Somos hoy, sin duda alguna, un pueblo pobre. Hemos perdido lastimosamente el tiempo oportuno para la reconstrucción del país. Los elementos que han actuado en torno del Gobierno interventor durante la ocupación militar americana, olvidaron el principal compromiso de la Revolución con el país: el de reconstruir la riqueza destruida por la guerra y reparar, á lo menos en parte, el daño hecho, lo cual se hubiera obtenido fácilmente con la adopción de acertadas medidas que levantarán á la agricultura, al comercio y á las industrias, de la prostración en que quedaron por consecuencia de la lucha. Al constituirse la República, será urgente la necesidad de dispensarles el apoyo oportuno para colocarlos en condiciones de que soporten, sin detrimento de su vida, la parte que les corresponda en el sostenimiento de las cargas públicas.

Contamos actualmente con pocos recursos para acometer de momento la organización de todos los servicios inherentes á un Estado; pero no son aquellos tan escasos como para que sea imposible iniciarlos en sus formas rudimentarias, ni han de ser éstos tan onerosos en sus comienzos como para no abrirse con los elementos de que disponemos, sobre todo, si al formar nuestras presupuestas nos ajustamos á las sanas doctrinas y á las prudentes previsiones con que salvan su hacienda y su crédito los pueblos solventes, para lo cual será forzoso reorganizar los servicios sobre base de economía y sencillez de que actualmente carecen, á fin de que resulten debidamente dotados los necesarios y suprimidos los que no envuelven gloria, honra ó provecho para la patria. Nuestro país encierra en su seno gérmenes de extraordinaria riqueza que ofrecen esperanzas ciertas de engrandecimiento y de brillante porvenir. Como la araña que saca de su propio cuerpo la sustancia con que fabrica su maravillosa tela, sacará él de su desenvolvimiento progresivo con la vida del orden, de la paz y del trabajo todos los recursos que demanda la existencia normal de los pueblos civilizados, siempre que nuestro orden financiero responda á lo que es razonable en el sistema rentístico, prudente y juicioso en la recaudación y aplicación de nuestros ingresos posibles; tarea patriótica, que queda recomendada á la competencia del poder legislativo y que contará, seguramente, con el apoyo y el aplauso del país entero.

Fijadas en la adición constitucional, las relaciones con los Estados Unidos, huelga la repetición de mis propósitos de ser fiel intérprete y cumplidor de cuanto ha hecho la Convención Constituyente. El tratado que al efecto ha de celebrarse debe ser objeto de nuestra inmediata atención, para que sepamos, desde el primer momento, como vamos á funcionar, dentro de que límites hemos de movernos y cual ha de ser el sentido y el alcance de sus estipulaciones; y á este propósito procuraremos que en esta redacción y en sus aplicaciones, cualquiera que sean las interpretaciones de sus cláusulas, resulte clara la firme decisión de renunciar á nuestra nacionalidad soberana é independiente cuando su establecimiento sea posible, y también evidente la disposición del Gobierno de los Estados Unidos de no traspasar los límites ya aceptados por la adición constitucional, en tanto rijan, única manera de que en lo futuro sean sólidas, íntimas y sinceras, las relaciones que deben existir entre dos pueblos ligados ya, por su historia, por

sus intereses y por la comunidad de sus destinos.

En este tratado habrá de procurarse con singular energía y especial empeño una grande seguridad de vida para nuestro comercio, nuestra agricultura y nuestras industrias en sus relaciones con el mercado americano, como compensación debida, en estricta justicia, por los Estados Unidos á esta tierra, con la cual han gobernado y administrado, recaudando sus tributos y distribuyéndolos como han querido, imponiéndole limitaciones y deberes, reservándose en ella parte de territorio y funciones de soberanía, y á la cual no pueden negar luego el derecho á la existencia y el de aspirar al goce de relativo bienestar, dentro de su modesta vida, en la misma medida y con la misma permanencia que ellos pretenden para sus ventajas, las cuales han de ser, necesariamente, paralelas con nuestras necesidades.

Respecto á las obligaciones generales que ha de empezar su vida la República que va á establecerse, hay que aceptar sin discusiones las reconocidas por el gobierno revolucionario y mandadas cumplir por la Constitución. Entre esas obligaciones se encuentran, preferentemente, la del pago de los haberes del ejército libertador, de ese sufrido y valiente ejército, que por razones de justicia para ellos y de conveniencia para la patria, debe ser atendido. El poder legislativo acordará la forma de hacerlo, cual corresponde á los compromisos de honor que esas obligaciones envuelven; porque más humillante y peligrosa que la situación del que por imprevisión en sus cálculos domésticos no puede cubrir los deberes que contraiga, es la del que no obra los compromisos ya contraídos y no paga lo que por ellos debe. El Congreso, con el elevado patriotismo que ha de inspirar todas sus determinaciones y especialmente las más trascendentales, resolverá, sin duda, acerca de este asunto, lo que le dicte la conciencia nacional, por él representada.

Exponiendo ya cuanto he considerado necesario para fijar con precisión todo el pensamiento, como base sustancial de mi programa de gobierno, sólo me falta decir, para corresponder á los elementos que me honran con su predilección, que en todo lo que afecte esencialmente á la vida nacional del país, á su progreso, á su ventura y á la preparación de su soberanía efectiva y de su independencia absoluta, en lo porvenir, la armonía del Ejecutivo con el pueblo será inquebrantable, como expresión de idénticos sentimientos y de iguales aspiraciones por acreditar la República, salvar el prestigio de sus instituciones, mantener el decoro de su Gobierno y conservar intacto el honor de la patria.

Habana 31 de Octubre de 1901.

BARTOLOME MASÓ MÁRQUEZ.

HONRAS

Con grande solemnidad se efectuaron en la mañana de hoy, en la Iglesia de la Merced, las honras dispuestas en sufragio del alma de la muy digna y estimadísima señora doña Rita Duquesne, esposa que fué de nuestro respetable y querido amigo el señor D. Arturo Amblard, al conmemorarse el primer aniversario de su sensible y bien sentida muerte, ocurrida en Madrid.

Severamente decorado el templo, daban mayor realce al acto la respetabilidad de las numerosas y distinguidas personas que acudieron al templo á unir sus preces á las de la Iglesia para el respeto eterno del alma de la que fué durante muchos años, por sus nobles y cristianos sentimientos, por su belleza y distinción y las hermosas cualidades que la adornaban, gala de la sociedad de la Habana.

Allí, además de numerosas y distinguidas damas que acompañaban el centro de la nave, se hallaban, entre otros muchos señores cuyos

nombres no recordamos en este momento, los señores don Rafael Montoro, don Eliseo Giberga, don Fernando Freyre de Andrade, el Marqués de la Grafatín, el Conde de la Rención, don Tiburcio Pérez Castañeda, don Juan Valdés Pagés, don C. Font y Sterling, don Luciano Ruiz, don José María de Arrarte, don Emeterio Zorrilla, don Juan Santos Fernández, don Narciso Martínez, don Antonio Quesada, don Laureano Rodríguez, don Cosme Blanco Herrera, don Antonio González de Mendoza, don Leopoldo Goicoechea, don Francisco Gamba, don Francisco Plá y Picabia, don José M. Montalbán, don Benito Bayer, y el Director del DIARIO DE LA MARINA.

Despedían el duelo los señores Amblard, Valle, Marqués Duquesne y otros familiares de la ilustre desaparecida, á quienes una vez más reiteramos la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

NECROLOGIA.

Anteayer falleció en Marianao, después de haber recibido los santos sacramentos, don Romaldo Rivero, jefe ejemplar de una familia intachable. A los cuatro de la tarde de ayer dióse sagrada tierra á sus restos en el cementerio del mencionado pueblo, asistiendo al acto una concurrencia numerosa y escogida que tributo pesares a los últimos honores al que en vida fué nuestro amigo.

Obió el P. Celestino Rivero, que dió el último responso en el atrio de la ermita de Marianao. Desoñase en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

ASUNTOS VARIOS.

VISITA DE CORTESÍA. A las diez de la mañana de hoy estuvo en Palacio, el Comandante de la fragata chilena de guerra General Baquedano, don Froilan Gonzalez acompañado del Capitán del Puerto Mr. Lucien Young, con el objeto de saludar al Gobernador Militar de la isla, siendo recibidos por el Coronel H. L. Scott, en ausencia de aquel.

FELIZ LLEGADA. Procedente de los Estados Unidos y acompañado de su elegante y distinguida esposa, regresó ayer á esta ciudad nuestro querido amigo el Sr. D. Arturo Foyó, socio de la casa Quesada, Perez y Compañía.

REBAJA DE CONDENAS. El Gobernador Militar ha resuelto que no debe autorizarse al Jefe del Presidio, como proponía el Secretario de Estado y Gobernación, para conceder directamente rebajas de condenas á los penados de aquel establecimiento.

EN EL AYUNTAMIENTO. Como oportunamente anunciamos ayer, á las once de la mañana, se constituyó en el Ayuntamiento de esta ciudad el Secretario del Gobierno Civil de la provincia don José Clemente Vevanco, acompañado del Jefe de la Sección de Asuntos Generales, D. Alberto J. Blanco.

El señor Vivanco giró una visita de inspección al Negociado de Aotas, encontrando cerca de doscientos expedientes que se hallaban pendientes de dar cuenta de ellos al Ayuntamiento, obteniendo una relación de los mismos para entregarla al Gobernador civil á fin de que éste los reclame para que el Consistorio los resuelva.

Hoy continuará el señor Vivanco su visita á los demás Negociados del Municipio, con el objeto de conocer los expedientes que se hallan en tramitación y el estado en que se encuentran.

MR. MYERS. A bordo del Miami llegó esta mañana á la Habana el opulento propietario Mr. Ohas L. Myers, general manager de la "E & O. S. S. Company," á la que pertenece el rápido y elegante vapor mencionado.

Mr. Myers se hospedó en el "Gran Hotel Fasaje." Damos la bienvenida al distinguido viajero, deseando sea lo más agradable posible su estancia en esta capital.

EL PROCEDIMIENTO DE APREMIO. El Gobernador Militar ha resuelto que no se paralice el procedimiento de apremio para la cobranza de la contribución, durante el periodo electoral.

LO DE ZÁRRAGA. En el informe que el Gobernador Civil de esta provincia ha remitido al Secretario de Estado y Gobernación, sobre los expedientes de contribuyentes morosos, se consigna que el concejal don Agustín Zárraga está interesado, como es de suponer, en el expediente de la testamentaria de su señor padre, que se encuentra pendiente de pago desde el año de 1898, debe cancelar dicha deuda, ó renovar el cargo para acogerse á los beneficios que le concede la Ley Electoral sobre suspensión de ejecuciones.

EL ACEDUTO DE QUINES. El Gobernador Militar ha aprobado las economías propuestas por el Ayuntamiento de Güines, no aceptando la supresión de la plaza de Médico Municipal, ni la del escribiente de Amillaramiento.

Además ha acordado que los cuatro mil pesos que produce el aseduto, se destinen íntegramente á la reconstrucción del mismo, pues no debe consentirse que se explote con daño de la salud del vecindario, una obra que está en completo estado de ruinas, según ha informado el Departamento de Ingenieros.

JAI ALAI. El señor don Manuel Otaduy, presidente del Frontón Jai-Alai, estuvo esta mañana á bordo del General Baquedano á invitar, para la función de moda de esta noche, al comandante y oficialidad del barco chileno. Todos han ofrecido gustosamente concurrir al Jai-Alai, agradeciendo la cortesía del señor Otaduy.

SENSIBLE ACCIDENTE. El veterano tenor don Antonio Beltrán, muy conocido de nuestro público, tuvo la desgracia de caerse esta mañana en el paseo del Prado sufriendo la fractura del brazo derecho. Fué necesario conducirlo, para su curación, á la casa de socorros. Deseamos el más pronto restablecimiento del viejo artista.

SESIÓN SOLEMNE. En el Aula Magna de la Universidad, se efectuó anoche una sesión solemne dispuesta por la Facultad de Medicina y Farmacia, en honor del profesor que fué de la misma, doctor don José Rafael Montalvo, fallecido hace poco tiempo. El elogio del Ilustre desaparecido estuvo á cargo del doctor don Gustavo Moreno de la Torre.

AVISO IMPORTANTE. AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. Habiendo presentado en este mercado una Oleomargarina que ha sido aforada y marada como tal en la Aduana y que se está vendiendo por Mantuquilla Danesa con etiqueta que lleva la marca de Brunst J. & Oomp. de Copenhague ó sea con nombre similar á la legítima Mantuquilla para de vaca, de L. E. Bruun de Copenhague, que es la más antigua, la mejor y la más acreditada en toda la Isla, llamo la atención del comercio y del público para que al comprar la mantuquilla danesa L. E. Bruun se fijen bien en el nombre, á fin de no dejarse engañar.

La citada etiqueta Brunst, oculta en algunas latas el nombre de Oleomargarina con que, en una de sus tapas, fueron marcadas en la Aduana, mientras que en otras latas no aparece dicho nombre.

Importador de la marca. L. E. BRUUN. Joseph Ramall.

PARTIDO UNIÓN DEMOCRÁTICA. Comité del Dragones. Se cita por este medio á los afiliados y vecinos simpatizadores con las ideas de orden y concordia sustentadas por el Partido, para que se sirvan concurrir á las 7 de la mañana del día 1.º de Noviembre, á la casa Gervasio núm. 130, con objeto de constituir la Junta de Inscripciones de electores residentes en el barrio.

Habana Octubre 31 de 1901.—El Secretario, Gerardo Sotolongo.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. De hoy

Bogotá, octubre 31. MINISTRO CONSPIRADOR. El Ministro de la Guerra ha sido arrestado por haberse descubierto que está complicado en una conspiración para derrocar al presidente de la república de Nueva Granada, (Colombia) señor Martroquin.

Londres, octubre 31. TIPO DEL DESOENTO. El Banco de Inglaterra ha elevado á cuatro por ciento el tipo del descuento. NO TIENE OLANOE. Dos famosos especialistas que han reconocido la garganta del Rey Eduardo VII, cuando estuvo últimamente en Copenhague, niegan oficialmente que sea cancerosa la enfermedad de que padece.

Tolón, octubre 31. DEMOSTRACION NAVAL. Ha salido para Levante una escuadra compuesta de tres acorazados y dos cruceros de primera clase, que van á hacer una demostración naval en aguas turcas. LAS ORDENES DEFINITIVAS. El comandante recibirá órdenes definitivas cuando llegue á Sirs, en el archipiélago de las Cícladas, en el mar de Grecia y se crees que se le ordenará tomar posesión de la Adana ó algún puerto en dicho archipiélago. Si el gobierno turco no satisface inmediatamente las reclamaciones francesas.

Manila, octubre 31. CATELOGAN ATACADO. En la noche del martes atacaron los insurrectos la población de Catelogan, en la isla de Samar.

EN LOS HOTELES. HOTEL "INGLATERRA". Día 30. Entradas.—Después de las once de la mañana. Señores don C. G. Keeman, de Hertsburg; don S. M. Jarris, de Nueva York; don Alberto Ponco, de la Habana.

Día 31. Entradas.—Hasta las once de la mañana no hubo. Salidas.—No hubo. HOTEL "PASAJE". Día 30. Entradas.—Después de las once de la mañana.

Señores don S. Sotolongo, de Guaraabuya; capitán W. H. Blackard y señora, de la Habana; don Geo. L. Goid, de Guantánamo; don M. Menéndez, de Matanzas; don Ramón Delino, don Evaristo Montalvo é hijo, de Cienfuegos; don A. Diaz y don Chae J. Krautz, de la Habana.

Día 31. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Señores don G. L. Myers, don W. J. Jameson y don P. J. Sanders, de Florida, don Gerardo Gutiérrez y familia.

Día 31. Salidas.—Señores don W. H. Blackard, don Arturo Fitz Gibbon y don Geo. L. Goid.

HOTEL "MASCOTTE". Día 30. Entradas.—Señores don Felipe Aldunduc y señora, don Pedro Aldunduc, de Cienfuegos; don Wladislau Wagner, don Edward Bryleski, de Nueva York; don J. Y. Guilfoyle, de Pouna; don Carlos A. Smith, don Juan Menéndez, don Ramón Menéndez, de Cárdenas; don Jno. L. Grimm, de Cienfuegos.

Día 30. Salidas.—Señores don Wm. A. Aldrich, don Antonio Cabrera y familia, don P. García Muñiz.

HOTEL "TELEGRAFO". Día 30. Entradas.—Después de las once de la mañana: Señores don H. B. Bok, militar; don J. Gaspar de Albay, de Dardosa; don Enrique P. López.

Día 31. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Señores don A. W. Waldmann y don W. L. Lamplin, de Chicago.

Día 31. Salidas.—Señores don Warren Wood y señora, don Enrique Dumois, don C. y M. D. Barclay, don Hector A. de Gayas.

HOTEL "FLORIDA". Día 31. Entradas.—Señor don Cesaro Ferrando, de Milan; don J. G. White de Florida; don Juan Miguel, don Antonio Herrera, Ciudad.

Día 31. Salidas.—Señores don Lt. A. Viththead.

Movimiento Marítimo. EL CORREO DE ESPAÑA. Hoy, á las seis de la mañana, entró en puerto, procedente de Santander y la Coruña, el vapor-correo español Alfonso XII, trayendo carga general, correspondencia y pasajeros.

EL GUILLERMO LOPEZ. Esta mañana fundó en puerto, procedente de Nuevitas, el vapor Guillermo López, trayendo á remolque el launcho Bella Catalina, con carga y pasajeros.

EL MIAMI. Esta mañana fundó en puerto, procedente de Cayo Hueso, el vapor americano Miami, con carga general, correspondencia y 38 pasajeros.

EL ORANGE. Esta mañana salió para Puerto Cabello el vapor noruego Orange.

MERCADO MONETARIO. CASAS DE CAMBIO. Plata española..... de 75 1/2 á 76 1/2 V. Calderilla..... de 73 1/2 á 74 V. Billetes B. Español..... de 64 á 64 V. Oro americano contra español..... de 10 1/2 á 10 1/2 P. Oro americano contra plata española..... de 44 á 44 1/2 P. Centenes..... á 6.90 plata. En cantidades..... á 6.92 plata. Luises..... á 5.50 plata. En cantidades..... á 5.52 plata. El peso americano en plata española..... de 1-44 á 1-44 1/2 V. Habana, Octubre 31 de 1901.

Advertisement for 'EL SIGLO' clothing store. Located at San Rafael No. 10. It advertises a 'GRAN BAZAR DE ROPA HECHA' for children and gentlemen, and a section for 'SEÑORAS'. The store offers a wide variety of clothing including suits, jackets, shirts, and dresses, along with accessories like hats and gloves. It emphasizes quality and variety, stating 'El mejor surtido!' and 'Las más elegantes!'. The store is located at 'SAN RAFAEL NUM. 10' and 'EL SIGLO' is the brand name. It also mentions 'PARA NIÑOS' and 'PARA CABALLEROS'.

Advertisement for 'SASTRERIA Y CAMISERIA BARREIRO'. Located at 'RICARDO DEL ROSAL 43, Reina 43. Teléfono 1957'. The store advertises 'PERFECCION Y ECONOMIA' and offers a selection of English and French fabrics for the current season. It is located at '43, REINA 43' and 'Teléfono 1957'. The store is owned by 'RICARDO DEL ROSAL'.

Advertisement for 'La Viña Gallega' wine. Located at 'Lamparilla 19. Teléfono 480. Habana'. The store advertises 'Almacén de vinos y productos gallegos del Rivero de Avia y del Miño ORENSE'. It offers various types of wine and products from Galicia and the Miño region. The store is located at 'Lamparilla 19' and 'Teléfono 480' in 'Habana'.

LOS JUEGOS FLORALES DE SALAMANCA

De la hermosa composición premiada con la flor natural en los Juegos Florales de Salamanca, y publicada con el retrato del autor en el elegante y lujoso extraordinario periódico de aquella localidad El Adelanto, propiedad del Sr. Nates Izquierdo, publicamos la mayor parte, seguros de que será muy del agrado de nuestros lectores:

EL AMA

(Lema: FE Y ARTE.)

Yo aprendí en el hogar en que se funda la dicha más perfecta, y para hacerla mía quisiera yo ser como mi padre era, y buscara una mujer como mi madre entre las hijas de mi hidalga tierra. Y fui como mi padre, y fui mi esposa viviente imagen de la madre muerta... ¡Un milagro de Dios, que ver me hizo otra mujer como la esta aquella!

Una sencilla labradora humilde hija de obscura castellana aldea, que me enseñó a leer y a escribir, que me enseñó a amar, que me enseñó a sufrir, que me enseñó a esperar, que me enseñó a esperar, que me enseñó a esperar...

La vida en la aldea, que me enseñó a amar, que me enseñó a sufrir, que me enseñó a esperar, que me enseñó a esperar, que me enseñó a esperar...

La vida en la aldea, que me enseñó a amar, que me enseñó a sufrir, que me enseñó a esperar, que me enseñó a esperar, que me enseñó a esperar...

La vida en la aldea, que me enseñó a amar, que me enseñó a sufrir, que me enseñó a esperar, que me enseñó a esperar, que me enseñó a esperar...

y dice al despedirme: "¡Animo, amor! ¡baja mucho valor y baja paciencia!"... "¡Por qué no canta en los tranquilos valles, por qué no silba con la misma fuerza, por qué no ha vuelto a restallar su honda, por qué está muda la habladora lengua que al amor le contaba sus sentencias cuando el amor le daba su licencia!"

Y no saben hundirse mis pupilas en la visión serena de los espacios hondos, puros y azules, de extensión inmensa. Ya no sé traducir la poesía ni del alma en la métrica, me entra la intensa melodia del silencio, que en la llanura quieta parece que desahoga, parece que se acorta...

Y la vida serena de los mundos seguirá su carrera, monótona, inmutable, magnífica, serena... Mas ¡que me importa todo, si el vivir de los mundos no me alegra, si el ambiente me habla en bienestar, si las brisas a mi alrededor me suenan, si el cantar de los pájaros del monte estimula mi lengua...

En medio de la tormenta terrible que atravesamos ya el barco sobre las olas casi casi de milagro. El barco se llama "Onba" y como veis ya cargado con la industria y el Comercio de este pueblo infatigado.

En medio de la tormenta terrible que atravesamos ya el barco sobre las olas casi casi de milagro. El barco se llama "Onba" y como veis ya cargado con la industria y el Comercio de este pueblo infatigado.

En medio de la tormenta terrible que atravesamos ya el barco sobre las olas casi casi de milagro. El barco se llama "Onba" y como veis ya cargado con la industria y el Comercio de este pueblo infatigado.

encantaba los ojos con una lindísima flor de riquísima gaza amarillorosa tegida entre osetos de esmeralda por la provinda Naturalera.

Se han adilmato ya perfectamente en esta zona varias frutas tropicales, pero muy raras enoratorias, y jamás podríamos competir con la canela de Ceylan, Java y Sumatra; con el cacao de Colombia, de la América central y de los inmensos bosques de las Guayanas, ni con el café del Yemén ni de las Antillas. Soy empeñado defensor de la diversificación de cultivos, primera y urgente necesidad de nuestra nobilísima España; pero solo de aquellos que no se plantan al azar y en condiciones de razonada duda.

El cultivo y la preparación de la hoja exigen más inteligencia que trabajo. No puedo resistir refiriendo lo que me contó un humilde jardinero hace pocos días. Corté unas matas en mi huerto, y olvidándome de ellas con el demás trabajo, no las recojí hasta unos cuantos días después; separé las de debajo que estaban podridas, y me llevé las otras a mi casa; echélas debajo de la cama, de donde mi mujer me las hizo sacar para poder limpiar el cuarto en que habitamos. Hallé las hojas enteras y de color dorado; las colgué del techo; y cuando se pusieron un poco más oscuras, las guardé en una caja de pasas, para que securaran. Pasado algunos meses, y faltándome tabaco, abrí la caja, y el olor me hizo retirar la cara, por lo fuerte que era aquel. Saqué unas hojas, piqué un cigarro, y me encanque. Deada entonces me dije; ya sabemos hacer tabaco. ¡Le queda a usted algo, le pregunté; y diciéndome que sí, me trajo un poco; lo fumé y puedo asegurar que era un efecto excelente. A los que dicen que el tabaco no se puede dar bien en nuestra península, bastaría probar el tabaco del jardinero para quedar convencido del error ó del prejuicio en que se encuentran.

En medio de la tormenta terrible que atravesamos ya el barco sobre las olas casi casi de milagro. El barco se llama "Onba" y como veis ya cargado con la industria y el Comercio de este pueblo infatigado.

En medio de la tormenta terrible que atravesamos ya el barco sobre las olas casi casi de milagro. El barco se llama "Onba" y como veis ya cargado con la industria y el Comercio de este pueblo infatigado.

En medio de la tormenta terrible que atravesamos ya el barco sobre las olas casi casi de milagro. El barco se llama "Onba" y como veis ya cargado con la industria y el Comercio de este pueblo infatigado.

do de temblores de las manos, debido a los efectos alterantes que el mercurio tiene sobre las propiedades vitales. Entre otros horrores, hay que recordar que la necrosis del maxilar (la mandíbula podrida) es producida por los mercuriales, y como testimonio de mi afirmación, acudo a la memoria de mis ilustrados compañeros, asegurando recordarán haber hecho algunas operaciones de resección de maxilar; total ó parcial, del inferior ó superiores; y si no se da que en varias ocasiones hemos salvado la vida al enfermo con este recurso quirúrgico, no se ha podido evitar la fealdad del rostro del operado. Forabauy, Estanau, Larrey, Pallasau y otros cirujanos notabilísimos no han dado ostensa todavía enseñando el modus faciendi para impedir que la pérdida de sustancia deje huellas horribles que sirven de recordo eterno al paciente.

Los individuos tratados por la saturación mercurial sufren también otras alteraciones que diré de un modo ligero por estar concupido y faltarme tiempo; entre ellas se encuentran en primera línea las de los órganos genitales y como jefe la impotencia viril, resultado del trastorno que el mercurio produce sobre la región lumbar, centro de nutrición del sistema nervioso genital. ¡Cuántos infelices nos han impresionado con sus lamentaciones!

Jóvenes de 20 á 40 años impotentes, á causa del uso de los mercuriales ¡Y gracias á la adinamia que hoy se cura la impotencia! Mas, ¡por qué ha de tener otra nueva enfermedad el desgraciado que se mercuria y nuevos gastos para curarse más tarde enfermedades peores que la sífilis! No, yo estoy obligado, repito, á dar con honradez é imparcialidad un consejo al público, para lo cual creo primero necesario evitar el contagio y los medios de adquirirlo; profrese tener cuidado con las navajas de afeitar, con las mordeduras de ratas, ratones, arañas y otros animalillos; beber en recipientes y vasos muy limpios, no darle la mano absolutamente á nadie si se tiene alguna escoriación ó cortadura no cicatrizada; gran cuidado en la cama donde se duerme, instrumentos de cirugía y vacunación, mucho cuidado con el ayuntamiento. Ahora bien, conviene tener en cuenta que la sífilis es de dos clases: una primitiva adquirida, virulenta inoculable, y otra constitucional, distófica, hereditaria, difícilmente inoculable; mas no termina aquí el cuadro sífilítico, cuyo campo de variedad toma además las formas de sífilis vascular; de las embazadas; de las nodosidades; de las úlceras; de las sífilides, cuyo campo de formas por los accidentes secundarios de la sífilis y que tiene por asiento la piel se enumeran en sífilides de forma exantemática; vesiculosas; ampulosas; pustulosas; tuberculosas planas; tuberculosas; escamosas; papulosas; maculada y úlcerosa. El conocimiento íntimo de todas sus formas es el arma poderosa que esgrime el especialista para resolver el problema con brevedad y ventaja y si bien hoy el SIBILO ANTISIFILITICO es lo único que da resultados indiscutibles, precisa conocer la forma de sífilis ó de sífilides para usar el tratamiento con arreglo al caso concreto que presente el enfermo. Solo así se consigue una estadística como la obtenida en México y en Europa en siete años que llevamos curando sífilíticos, y que se tiene bien demostrado, es la mejor, no solo por el número de éxitos y la brevedad de las curaciones, sino porque no ataca al organismo el referido suero y no priva al enfermo del trabajo.

No faltarian detractores que quisieran desvirtuar el indiscutible valor de este sistema argumentando que se comprenderá mi defensa respecto de este tratamiento, por razón de ser yo especialista en enfermedades sífilíticas, pero la fuerza de los hechos ha destruido siempre al enemigo muy escaso de conocimientos, que pusiera en duda los resultados de nuestros sistemas usados en París, Berlín, Madrid, México, y hoy en mi Policlínica de la Habana, Paseo del Prado 16 (altos.)

DR. ADRIAN RODRIGUEZ, Catedrático de Patología Interna.

En medio de la tormenta terrible que atravesamos ya el barco sobre las olas casi casi de milagro. El barco se llama "Onba" y como veis ya cargado con la industria y el Comercio de este pueblo infatigado.

El Mercurio y la Sífilis

Por el Dr. Adrián Rodríguez, CATEDRÁTICO DE PATOLOGÍA INTERNA.

Un número respetable de enfermos presentados en mi despacho—Policlínica del Paseo del Prado 16—confirmaron mi opinión respecto de la cantidad escandalosa de sífilíticos que existen en la Isla, fenómeno que explico el poquísimo cuidado que se tiene para impedir el progreso bárbaro de tan grave enfermedad.

Por deber profesional creo conveniente hacer públicas algunas consideraciones útiles á la humanidad: á unos para curarse y á otros para no enfermarse.

En la ciudad de México, hace tres años, demostré con estudio minucioso que las zonas sífilíticas de Durango, Zacatecas, Jaenajato, Guadalajara, Hidalgo, Puebla, México y Veracruz, disminuyeron en un 93 p 100 en el contagio, y los ya contagiados fueron todos, absolutamente todos, curados en 12, 15 y 18 días, respectivamente, si se tiene en cuenta que después de las inyecciones que se les pusieron, se les dió el plan general que debían seguir usando. La SIFILIS, enfermedad general de aspecto crónico, cuyo agente patológico sólo muere gracias al suero antisifilítico de BANNET, hoy usado en los mejores hospitales y casa de salud de Europa, aventaja al mercurio en todos sentidos y no destruye al joven enfermo haciéndolo envejecer en edad temprana y destruyendo sus energías, atacando los cinco sentidos de una manera tan horrosa; esto, sin contar que el mercurio, además, produce una inflamación en la mucosa, bucal y en las encías (Gingivitis, Gingivitis), así como sobre las glándulas salivares y sobre las glándulas de los intestinos, pudiendo causar estos accidentes como fenómenos inmediatos; pero hay otros más temibles de carácter secundario. Los enfermos que han usado los MERCURIALES como tratamiento de la SIFILIS, con ó sin "taliemo" caen más tarde en sus clorosis y un marasmo acompaña-

En medio de la tormenta terrible que atravesamos ya el barco sobre las olas casi casi de milagro. El barco se llama "Onba" y como veis ya cargado con la industria y el Comercio de este pueblo infatigado.

En medio de la tormenta terrible que atravesamos ya el barco sobre las olas casi casi de milagro. El barco se llama "Onba" y como veis ya cargado con la industria y el Comercio de este pueblo infatigado.

¡LUCHA DEL-ORO!



La calle de San Rafael es estrecha para contener ese río desbordado, que crece por momentos y amenaza á la ciudad con una inundación, la más famosa que registra los anales habaneros. ¡Y qué es lo que lleva esa multitud á FIN DE SIGLO!—Oh! ¡No lo sabéis! ¡No! ¡Pues ignorais la novedad del día!

Son esas magníficas coronas que valen \$500 y que FIN DE SIGLO detalla á diez centenes, y aún gana dinero. La de dos centenes á \$2 plata. Y hay que tener en cuenta que es la única casa que las recibe de seda imitando flores naturales, de la más alta novedad y de todas las formas que puede soñar el mejor gusto.

FOLLETIN 27

EL DILUVIO

NOVELA POLACA POR ENRIQUE SIENKIEWICZ. (Foto novela, publicada por la casa editorial Muziel, es vendida en la "Moderna Postal." Octubre número 136.)

España Comercial é Industrial

EXPOSICION PROVINCIAL EN MALAGA VII Málaga 10. Si me hubiese visto obligado á ser Jurado, lo que reñiré siempre, hubiera cometido la justicia de otorgar medallas de oro á todas las plantas exhibidas, incluyendo una preciosa penosa de higo chumbo que entre sabrosos frutos

Gran acontecimiento

La calle de San Rafael es estrecha para contener ese río desbordado, que crece por momentos y amenaza á la ciudad con una inundación, la más famosa que registra los anales habaneros. ¡Y qué es lo que lleva esa multitud á FIN DE SIGLO!—Oh! ¡No lo sabéis! ¡No! ¡Pues ignorais la novedad del día!

MI MADRE

Voy hacia tí, como el piloto al puerto, como al río la obscura golondrina, como el sediento al agua cristalina y el árabe á la palma del desierto.

Armas! armas!

Armas! armas! que todo el que crea en Dios se arme. Por la militancia corrió un sordo murmullo, un ruido confuso parecido á los primeros alibidos del viento que precede á la tormenta.

NOCHES TEATRALES
PAYRET

La Compañía de zarzuela. Tenemos ya en campaña desde anoche la Compañía de Zarzuela que desde Barcelona ha venido al teatro de Payret a las órdenes de don Bruno Gillet.

Primera jornada, primera victoria. El teatro lleno, las obras bien escaudadas y los aplausos repitiéndose durante la noche.

La Compañía ha hecho el mejor y más agradable efecto. Es de las más completas que se han presentado en la Habana.

Sobran los testimonios. Lo saliente del programa de la función de anoche era La balada de la luz, obra enteramente nueva para nuestro público.

No es otra cosa la obra de Salles y el maestro Vives que un melodrama fantástico que parece tomado de alguna leyenda germánica.

Creo que La balada de la luz, por su carácter romántico, no guarda armonía con las corrientes del gusto moderno; pero a pesar de esto, es obra que, por las bellezas de su música, encontrará siempre entre los espectadores cultos adictos numerosos.

El libro, con todas sus bellezas de forma, como producto al fin del siglo no académico que lo escribió, muestra de una inferioridad manifiesta comparado con la partitura.

En música brillante e inspiradísima que ha puesto en La balada de la luz el notable maestro catalán don Amadeo Vives, que figura hoy, con toda justicia, entre los más ilustres compositores españoles.

Ahí está, para reafirmar la reputación de Vives, en famoso Don Lucas del Cigarral.

Fueron objeto de aplausos anoche los números culminantes de la bella zarzuela, que son, a no dudarlo, el coro de introducción, coro precioso por las bellezas melódicas que encierra, la balada que sirve de tema a la obra, el duo de tiple y barítono y el bonito baile de la pantomima del segundo cuadro.

La balada es un trozo de música exquisita, penetrante, arrobadora. Parece el canto perdido entre aquellas áperas montañas húngaras de una paloma de amor.

Y cómo lo cantó la señorita Amelia González Ternel!

Qué voz más fresca, qué dicción más clara y qué figura más simpática. Ha sido ella, la enamorada Isabel de La balada de la luz, la zamorana tiplera, la triunfadora de la noche.

El público ya tiene firmado con la señorita González Ternel un pacto de simpatía.

No le encontró más que un defecto: falta de calor en la expresión de ciertas situaciones.

Pero bueno es tener en escena que el artista, cuyo debut en Teatros no está muy lejano, lleva pocos, muy pocos años de carrera teatral.

Otro número interesante del espectáculo fué el monólogo Rita Florinda, recitado, cantado y bailado, con mucha gracia y mucha sal, por la simpática actriz sevillana de ese nombre.

Terminó la función con La sala de armas, un juguete de Vital Aza que tiene de más la música.

La interpretación valió grandes aplausos a dos actores extremadamente simpáticos, Gillet y José Gamero, tenor cómico este último que hizo buen anoche, en su graciosísimo papel de Cavabonita, en La banda de trompetas, la fama de que venía precedido.

Gamero es un actor y un cantante de mérito indiscutible. La orquesta, dirigida hábilmente por el maestro Roman, f. 6 muy celebrada.

Buena comenzó de temporada; con mucho público y muchos aplausos. ENRIQUE FONTANILLAS.

El Código Civil

En La Moderna Poesía se han recibido nuevos ejemplares del Código Civil de Sotelo, obra arreglada conforme al programa oficial en el Curso del presente año universitario. Los señores estudiantes que esperan esta obra, pueden hallarla a precios módicos en La Moderna Poesía, Obispo 135.

CRONICA DE POLICIA

EXPLOSION Esta madrugada se produjo una gran alarma entre el vecindario próximo a la planta eléctrica de la calle Blanco esquina a Colón, a causa de una fuerte explosión que se sintió en el interior de la misma. Según nuestros informes, la explosión tuvo por causa, el haber reventado uno de los codos de hierro fundido, de las calderas por medio de las cuales se alimentan una de las calderas. Afortunadamente no ocurrió desgracia personal alguna.

UNA MORDDIDA Al tratar ayer don Romualdo García Miranda, cochero y vecino de Galiano número 16, de ponerle una cabezada a uno de los mulos que están en el establo perteneciente al Departamento de Ingenieros, calle de Zaldúa número 3, recibió una mordida en la mano izquierda, con desprendimiento de las partes blandas de la extremidad libre del dedo pulgar. Conducido García Miranda al centro de socorro, fué necesario amputarle dicho dedo, por la segunda falange.

UNA ESPADA HISTORICA En la librería de Mr. Robert Diamond, calle del Prado 93 A, fué ocupada por la policía secreta, una espada de acero, guardada en una caja de plata, con vaina de cuero con adornos también de plata, cuya espada fué hurtada de la biblioteca de la "Sociedad Económica de Amigos del País". Según Mr. Diamond la expresada espada la compró el día 23 en tres pesos plata, a dos individuos desconocidos.

ESTABA Las meretrices Celina Méndez y Dionisia Díaz, vecinas de Píoeta 82, fueron detenidas por el vigilante 99, de la Segunda Estación por acusarlas el blanco Felipe Rodríguez, vecino de la panadería La Marina, situada en la calle de la Cuna, de haberse estafado 16 centones, por medio de un timo. Las acusadas fueron presentadas ante el Juez de guardia.

DESDE UNA AZOTEA Al medio día de ayer se cayó desde la azotea de la casa Píoeta 15 al patio de la misma, la menor Juana Valdés Molina, sufriendo lesiones en la frente y en otras partes del cuerpo. El médico de la Casa de Socorro que la asistió, calificó de menos grave su estado. El hecho fué casual.

HURTO Los pardos Adriano y Eduardo Balbas García, de 65 y 29 años de edad, respectivamente, fueron detenidos y presentados por el vigilante 792, en la 5ª estación de policía, a causa de acusarles el blanco Evaristo García Fernández, de 18 años, y domiciliado en Galiano 22, de haberse hurtado de su habitación varias piezas de ropa y 60 pesos plata española. La policía remitió a los detenidos al vivac, para ser presentados en el día de hoy ante el juez correccional del primer distrito.

ALARMA DE INCENDIO En la bodega La Palma, situada en Principe Alfonso número 375, de la propiedad de don José Fernández, ocurrió anoche una alarma de incendio, a causa de haberse inflamado el gas de una caldera por un escape que tenía ésta. Acudió el material de los Bomberos del Comercio del Cerro, que no tuvo necesidad de prestar sus servicios.

UN SOLITARIO Ayer fué detenido el blanco Conert Nov, vecino de San Nicolás número 266, por acusarlo don Gabriel Díaz Granados, de

la estafa de un solitario de brillantes, que estima en treinta centones, cuya prenda fué ocupada en la casa de préstamos, calle del Aguila número 412, donde la había empeñado en quince centones.

HURTO EN UN ASILO La señorita Clorinda Costa, natural de Remedios, de 19 años, empleada y vecina del plantel de educación establecido en la calle de Compostela, antiguo cuartel de Artillería, se presentó en la Sección Secreta de policía, manifestando que al entrar en la mañana de ayer en su habitación encontró abierto su escaparate, faltándole del mismo varias piezas de ropas, por valor de cinco pesos plata. Se ignora quien o quiénes sean los autores de este hecho.

DETENIDO POR COMPLICE El pardo Angel Pedrosa Pérez (4) Angitia, de 16 años, vecino de Sol 109, fué detenido por un agente de la Sección Secreta de policía, a causa de aparecer complicado en el hurto de una muleta con dinero de un tren de los ferrocarriles de Villanueva, a don Gabriel Alvarez Bonilla, empleado del expreso "Pan Americano". El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito Centro.

EN EL PARQUE José Hernández Márquez, vecino de Pinar del Río, y accidentalmente en esta ciudad, al quedarse dormido esta madrugada en uno de los asientos del parque Central, le hurtaron un sombrero de jipijapa avulso en su cuenta y tres pesos oro español. Se ignora quien sea el ladrón.

CASUAL El tranvía eléctrico número 49 de la calzada de Jesús del Monte, y el coche de plaza número 2090, chocaron ayer tarde en la calle de Dragones, resultando lesionado don Domingo Fernández, el conductor del coche, y el carro eléctrico con averías. Según el motorista José Medina y el lesionado Fernández, estiman el hecho casual.

UN LOCO Ayer noche se produjo una alarma en la calle de San José esquina a Gervasio, a causa de encontrarse en la vía pública un individuo blanco, el cual había salido del establo que allí existe dando grandes voces de auxilio. Dicho individuo, que fué detenido por la policía, resultó ser el joven D. Ramón Valdés Cueto, de veintidós años, e, cual, según certificado médico, presentaba síntomas de enajenación mental. La policía lo remitió al hospital para su observación.

FOR ROBO En la calle de Inquisidor esquina a Luz, fué detenido por el vigilante 477, en el momento de ir hurtando, el pardo José María Hernández, a causa de haber robado tres piezas de género del establecimiento de don Carlos Pérez. Fué ocupado el cuerpo del delito, y el detenido quedó a la disposición del Juzgado competente.

ARROLLADO POR UN TRANVIA Esta mañana, en la calle de Consulado esquina a Virtudes, fué arrollado por la defensa de un tranvía eléctrico de la línea del Vedado el menor Pablo Pareda, de once años y vecino del n.º 89 de la primera de las citadas calles. Dicho menor sufrió la rotura de la rótula izquierda, siendo su estado menos grave.

GACETILLA

LAMBARDI.—Según carta recibida por nuestro querido amigo Ramón Gutiérrez, administrador del Gran Teatro de Tacón, la compañía de ópera del señor Lambardi no llegará hasta la semana próxima.

A dos causas obedece esta demora: primero, a que tuvo que dar algunas funciones en honor de los representantes al Congreso Pan-Americano, reunido en la capital de México; y segundo, a que tomó el pasaje en el vapor Havana, que se halla sufriendo reparaciones en este puerto, aún no ha salido para el de Veracruz. Tengamos, pues, un poquito de paciencia.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO.—Uno de los premios que se disputarán en las carreras del domingo es el de diez centones, destinado a la gran carrera de tres vueltas, 6 sea milla y media. Ha sido enviado por la gran fábrica de chocolate La Estrella, de las señoras Vilaplana, Gaertero y Compañía, que recientemente han levantado en esta ciudad, en la calzada de la Infancia, el espléndido edificio que elogian todos cuantos lo visitan por constituir un legítimo orgullo para la industria cubana.

Las damas que concurren al domingo al hipódromo de Buena Vista recibirán de dichos señores Vilaplana, Gaertero y Compañía un bonito obsequio, producto de La Estrella, que se conservará como souvenir de la fiesta.

En la carrera de los Gentleman Riders, será disputada la valiosa silla mejicana, estilo charro, con que obsequió al Club, la Empresa propietaria de nuestro Gran Teatro.

Se asegura que la oficialidad del barco chileno General Bogueiano será invitada a la fiesta del domingo. La animación es extraordinaria. El espectáculo comenzará a las dos en punto de la tarde y esta es la hora acordada para las carreras restantes de la temporada de otoño.

BIENVENIDO.—Desde ayer se encuentra de nuevo en esta ciudad, después de varios meses de ausencia en New York, el conocido joven Pedro Díaz Martínez, nuestro amigo muy querido. El señor Díaz Martínez llegó a bordo del Morro Castil.

Por la noche era saludado en el teatro de Payret por amigos numerosos que, como nosotros, se congratulan del regreso de este simpático, apuesto y elegante joven. Bienvenido!

NOTA TEATRAL.—Empiezan desde esta noche las tardes en Payret. La primera estará cubierta con La balada de la luz, la segunda con La sala de armas y la tercera con Rita Florinda y La banda de trompetas.

Del debut de la Compañía hablamos por separado. En Albis: La Ova de Dios, por vez primera en esta temporada. Protagonista: Esperanza Pastor.

La función es corrida, costando la luna con entrada un peso plata. Y Martí estará cerrado para dar lugar al ensayo general del Tenorio, que se representará mañana con gran lujo de atrezzo, vestuario y decorado.

BOMBO Y PLATILLOS.—Y todavía es poco el ruido que producen esos instrumentos de la música militar, que han logrado tener su sitio en las orquestas teatrales, si por él ha de medirse la fama de que disfruta y la popularidad que acompaña a la gran tienda de ropas de los señores Inclán y Compañía, que lleva por nombre—may apropiado por cierto—La Casa Grande.

Porque, como dice el adagio francés, a todo señor, todo honor; y el señorío de La Casa Grande es aquel que se demuestra prácticamente, no solo en los timbres de la cuna, o sea el nombre, sino en los hechos que sabe realizar. No, no es locura de grandeza la que mueve a los amigos Inclán y Compañía a proceder como lo hacen, dando sus géneros a precios inverosímiles por lo baratos, sin reparar en que su bondad, hermosura y elegancia los hace apetecibles a todo el mundo: es que quieren probar la altura de sus sentimientos mostrándose agradecidos a los favores que el pueblo de la Habana les ha dispensado y dispensa, acudiendo allí a proveerse de telas en todas las estaciones del año.

Así, la vista se expande cuando por su frente pasas; que es mucha casa, la casa nombrada La Casa Grande.

FREGOLI.—En el vapor Alfonso XIII llegó el célebre transformista italiano don Leopoldo Fregoli en compañía de su esposa, de varios familiares y de todo el personal que la acompaña en sus exoneraciones artísticas. Fregoli permanecerá en esta ciudad hasta el lunes.

Se trasladará ese día a México, a cumplir sus compromisos con la empresa del Renacimiento, para después venir a la Habana y dar en Tacón una serie de representaciones. Reciba el artista italiano, por anticipado, nuestro saludo de bienvenida.

HISTORIETA.—Durante la conquista de Argelia por los franceses (1830-1833) se establecieron negociaciones de paz con los sheiks ó jefes de ciertas tribus árabes, y para arreglar la conclusión del tratado se celebró una reunión en el campamento francés. Los oficiales europeos recibieron a sus huéspedes con grandes honores, y después del banquete dado en honor suyo, el cual fué todo lo espléndido posible, los ofrecieron un espectáculo novato por ellos.

Se presentó un célebre prestidigitador, M. Houdin, que había acompañado a las fuerzas francesas, y se dispuso a dar una sesión. Los árabes contemplaban con la boca abierta todos los juegos y trampas que el prestidigitador hizo, sorprendidos, más que nada, la aparición y desaparición misteriosa de varios objetos. Pero su asombro no tuvo límites cuando vieron que M. Houdin fabricaba balas de cañón con gran facilidad. El prestidigitador enseñó a todos los árabes un sombrero de copa, que examinaron cuidadosamente, y se convencieron de que no tenía nada dentro. Cuando lo devolvieron el sombrero se ocoló M. Houdin en medio del círculo formado por los árabes y empezó a sacar del sombrero balas de cañón.

Terminado el espectáculo, los jefes tuvieron un conciliábulo, en el cual convinieron que era imposible oponer resistencia a un ejército que se proponía manijones tan fácilmente, por cuya causa firmaron el tratado que les pedían, e inmediatamente se fueron al desierto a contar a sus hermanos el poder maravilloso de los invasores.

LA NOTA FINAL.—La muchísima Lolita se mofa de la vejez de su abuelo y le dice:—Abuelito: ¿poncoiste tú el arco de Noé?

—No, hijo mío,—responde el viejo, con toda la precipitación que semejante pregunta exige. —Entonces—dice la nena,—¿cómo pudiste escapar del diluvio?

JUSTO TRIBUTO.—rinden las señoras a las ricas copas negras, largas, de seda y encajes, lo mejor que indudablemente hay en la Habana y que recomendamos vnan en los almacenes de Los Estados Unidos, San Rafael y Galiano.

JOAQUIN L. DUEÑAS, Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de la Habana, Secretario honorario del Congreso Pan-Americano de Washington, miembro de varias Corporaciones. Cursillos: Que ha empleado con éxito constante durante su larga práctica como especialista en las enfermedades de los niños, la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, no dudando en recomendarla fuertemente en los casos en que está indicado en empleo.—Dr. Joaquín L. Dueñas, Habana, Ouba.

Espectáculos

PAYRET.—Compañía de Zarzuela.—Función por tardes.—A las ocho: La Balada de la Luz.—A las nueve: La Sala de Armas.—A las 10: Rita Florinda y La Banda de Trompetas.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función corrida.—A las ocho: La Ova de Dios.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela y Baile.—A las 8: Estreno. Por venir el Mono, Baile.—A las 9: El Tranvía Eléctrico, Baile.—A las 10: El Bruja con suerte, Baile.

LARA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—Función por tardes.—A las 8:15: En Busca de Vargas.—A las 9:15: Gallos, toros y ñaños.—A las 10:15: Paquetazo y Pacheco.

SALÓN TEATRO OUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Matinée los domingos.—Los jueves, sábados y domingos, baile después de la función.

HIPÓDROMO DE BUENA VISTA.—Sobre el ferrocarril de Marianao.—Temporada de Otoño.—El domingo 3 grandes carreras de caballos pura sangre, extranjeras y cubanas.—Gran meet, mediante apuesta de cien centones, entre los trotadores de los señores Carnado y Wolf.—A las dos de la tarde.—Buenos premios.—Gran apuesta mátna.—Especial servicio de trenes.

REGISTRO CIVIL

Octubre 30 NACIMIENTOS

- DISTRITO SUR: 1 varón mestizo natural. 1 varón blanco natural. 1embra blanca legítima.
- DISTRITO ORSTE: 4 hembras blancas naturales. 2 varones blancos legítimos. 1 varón negro legítimo.
- DEFUNCIONES DISTRITO NORTE: Mercedes Barceló y Garofa, 73 años, blanca, Santiago de las Vegas, Virtudes 135. Lesión orgánica del corazón. María López Gamuza y Montero, 55 años, blanca, Habana, Blanco 35. Lesión mltipl.
- DISTRITO SUR: Irene González y Herrera, 7 días, negra, Habana, Peñalver 97. Trismus.
- DISTRITO ESTE: Ángela Pérez Soberón, 61 años, blanca, España Jesús María 87. Tuberculosis pulmonar.
- DISTRITO ORSTE: Amalia Comán y Meyerón, 19 años, blanca, Habana, Municipio 35. Encefalitis. Ramón Cnbas y Valdés, 23 años, blanco, Habana, Castillo 11. Tuberculosis. Francisca de Borja Torres, 20 días blanca, Habana, San José 110. Debilidad congénita. Genoveva Baquín y Serua, 43 años, blanca, España, Jesús del Monte 25. Cáncer del hígado.

RESUMEN

Nacimientos.....	11
Matrimonios.....	00
Defunciones.....	8

ANUNCIOS

63, Monserrate 63 Frente al Parque Jerez. En la antigua Palata de Oro. Se asagan oriales y espejos de uso y se doran cuadros y lmas de todas las medidas lms y vnc lds. Se garantizan los trabajos de esta casa. 7508 13-21

COMER JEN

Se encargo de matar el COMEREN en casas, pianos, muebles, carruajes, dond quiera que sea, garantizando la operación, 40 años de práctica. Escríbe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el OUBO, CALLE DE SANTI TOMAS N. 7, ESQUINA A TULIPAN.—Rafael Pérez. 7545 15-13 15-16 Oe

LA EPOCA

LA CASA DE LAS CORONAS

NOVIEMBRE
2
SABADO
Commemoración de los Fieles Difuntos.
CINTAS É INSCRIPCIONES, GRATIS.
C 1769 8a-22

Para honrar la memoria de un ser querido y de una manera espléndida el día de difuntos, visitense los almacenes de sedería y coronas fúnebres

LA ÉPOCA,
que acaba de recibir 5.000 coronas de todas formas de su propia fábrica de París, y puede venderlas más baratas; siendo más grandes y más artísticas que las de casa alguna, desde 75 centavos hasta 500 pesos.

LA CASA DE LAS CORONAS
Neptuno 71
esquina a San Nicolás, frente a LA FILOSOFIA
CINTAS É INSCRIPCIONES, GRATIS.

CENTRO DE PARIS
Galiano 74. Teléfono 1940.
La señora Agnifil ofrece a su numerosa clientela un elegantísimo surtido de sombreros de invierno para señoras y niñas. FIELTRO, CASTOR Y TERCIPELO, la última moda parisiense. Aplicaciones de guppur, encajes y pasamanería de azabaches, cinturones, hebillas, flores, plumas, cintas, elegantes boleros para vestidos. Equipos para novias y canastillas para recién nacidos. El CURSET corta MARÍA ANTUNETA tiene una verdadera aceptación, por las muchísimas medidas que en esta casa se toman a diario. Se liquidan todos los sombreros de verano a precios muy reducidos.

Manteca de Cerdo
Véase lo que dicen en este periódico edición de la tarde del día 4 de Septiembre, varios de los más respetables empaquetadores de manteca de los Estados Unidos. Las personas que quieran tener la seguridad de que no ingieren grasas asquerosas en vez de manteca, exijan la marca SOL. La marca SOL contiene manteca de cerdo en estado natural, extractivamente pura. Puede someterse a análisis en todo tiempo. Por los empaquetadores, Walter Maurer.

¡GRAN EXPOSICIÓN!
10.000 CORONAS FUNEBRES
Las mayores que han venido a la Isla. Las más baratas que puedan venderse. El mejor surtido en tamaños extraordinarios.

EL ENCANTO
GALIANO 85, ESQ. A SAN RAFAEL
Coronas, Cruces, Estrellas, Anclas, desde un peso á \$500 una!
El que desee ver las maravillas mayores que han venido hasta la fecha en este artículo, que haga una visita a esta casa.

C 1514 21 23-25 21-29